

## «MANIPULADA Y CULPABILIZADA». LA PRENSA DE EXTREMA DERECHA Y LA *SOLUCIÓN ARMADA*: UNA NUEVA INTERPRETACIÓN

*«Manipulated and guilt». The press of extreme right and Armada Solution: A new interpretation*

Roberto MUÑOZ BOLAÑOS  
*Universidad Camilo José Cela*  
rmunoz@ucjc.edu

Fecha recepción: 16/03/16; Revisión: 13/07/16; Aceptación: 03/10/16

RESUMEN: El objetivo de esta investigación es explicar cómo la prensa de extrema derecha fue manipulada y utilizada por los planificadores de la *Solución Armada*. La finalidad que perseguían era utilizar esos medios de comunicación para desprestigiar las operaciones políticas puestas en marcha con el objetivo de derribar a Suárez, e intimidar a los partidos políticos con un golpe de Estado para que las abandonaran, y terminasen apoyando la *Solución Armada*.

*Palabras clave:* España; extrema derecha; Fuerzas Armadas; golpe de Estado del 23F; prensa; transición democrática.

ABSTRACT: This paper is intended to analyze and explain how the extreme right press was artfully handled by the planners of the *Armada Solution* to discredit the ongoing political operations and knock down Suárez government. And how it was also used to intimidate the political parties with a coup d'état so that their leaders ceased supporting the said political operations and force them instead to back the *Armada Solution*.

*Key words:* Spain; extreme right-wing; Armed Forces; 23F coup d'état; press; democratic transition.

## 1. INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado del 23F —que supuso la culminación de una de las variantes de la *Solución Armada*, llamada así por el militar que la encabezaba, el general de división Alfonso Armada Comyn— constituye un acontecimiento fundamental en la historia reciente de España. Pues trajo como consecuencia la consolidación definitiva del sistema democrático en España y la legitimación de su máxima magistratura —la Corona—. También significó el comienzo del fin del intervencionismo militar, que había caracterizado el desarrollo político de España desde el siglo XIX. No obstante, a pesar de su importancia, la historiografía académica, salvo excepciones, no ha mostrado gran interés en el mismo; dejando su explicación en manos de periodistas y novelistas<sup>1</sup>.

El resultado ha sido que la opinión pública —y también los medios académicos— carecen de una visión completa y única de este acontecimiento, inclinándose mayoritariamente por dos planteamientos muy diferentes: El que presenta el 23F como una desordenada operación en la que confluyeron tres acciones distintas —las del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina, el teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía y el general de división Alfonso Armada Comyn—; culpabilizando a la extrema derecha *azul* de lo ocurrido, y dando especial importancia a los artículos que el Colectivo *Almendros* escribió en *El Alcázar*. Es sin duda el planteamiento más aceptado en los medios académicos y también en la opinión pública. Y el que considera que fue una acción instigada por el jefe del Estado para expulsar a Adolfo Suárez González del poder. Tesis desarrollada por Pilar Urbano en su muy exitoso libro *La Gran Desmemoria*<sup>2</sup> y también por Jesús Palacios en su obra *El Rey y su secreto*<sup>3</sup>.

Sin embargo, en base a la documentación existente, ambas tesis no pueden sostenerse científicamente. La *Solución Armada* y su epílogo el golpe de Estado del 23F fueron el colofón de lo que denominamos «Transición Paralela»; un proceso integrado por una serie de complejas y largamente planificadas operaciones que se iniciaron en 1977, y cuyo objetivo era establecer un régimen de democracia limitada en España; incluyendo una reforma constitucional en sentido conservador<sup>4</sup>. Este complejo proceso abarcó casi todos los ámbitos de la sociedad española,

1. LÓPEZ, Francisca y CASTELLÓ, Enric (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*. Barcelona: Laertes, 2014, pp. 145-172. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F: Los golpes de Estado*. Madrid: Última Línea, 2015. PINILLA, Alfonso: *El laberinto del 23-F. Lo posible, lo probable y lo imprevisto en la trama del golpe*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2010.

2. URBANO, Pilar: *La Gran Desmemoria*, Barcelona: Planeta, 2014.

3. PALACIO, Jesús. *23-F: El rey y su secreto*. Madrid: Libros Libres, 2011.

4. El hoy general de división retirado Juan María de Peñaranda, conocedor de estas operaciones desde 1977, no dudó en escribir en su tesis doctoral: «Conviene señalar que, tras aprobarse la Constitución, los grupos de la derecha ideológica moderada defraudados por el texto fundamental no renunciaban a plantear a medio plazo un reajuste del rumbo político, aunque hay que diferenciar claramente este deseo de las actividades extremistas de quienes aspiraban a una involución que restaurase la continuidad perdida con el cambio del régimen. Ambos grupos trataban por distintos procedimientos de

desde el empresariado hasta los partidos políticos. En esta investigación nos vamos a centrar en uno de ellos: la relación que los planificadores de la misma establecieron con la prensa de extrema derecha *azul*. La hipótesis que vamos a desarrollar es la siguiente: Estos medios de comunicación fueron manipulados y utilizados por los diseñadores de la operación —a través del comandante de Infantería Diplomado en Estado Mayor (DEM) José Luis Cortina Prieto— para que apoyaran la *Solución Armada*, sin que realmente conocieran el objetivo de la misma. No obstante, para desarrollarla, y con objeto de hacer comprensible el relato, haremos también referencia a otros aspectos, como la relación establecida con el grupo golpista —también *azul*— de Tejero, y con los principales partidos políticos. Relaciones que ya han sido investigadas por la historiográfica académica<sup>5</sup>.

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación se ha construido sobre tres fuentes fundamentales. Las más importantes fueron las documentales, constituidas por el sumario, el acta de la vista oral y las sentencias de la causa 2/81, instruida para juzgar el golpe de Estado del 23F<sup>6</sup>. Estas fuentes nos han permitido reconstruir los prolegómenos de esta operación; ya que en las mismas se recogieron no sólo las declaraciones de los imputados, sino también de numerosos testigos. También, hemos utilizado los testimonios orales de los protagonistas, claves porque complementaron las fuentes anteriores y permitieron llenar las lagunas que había en ellas. Finalmente, las periodísticas, que constituyeron el objeto de estudio de esta investigación. Estas tres fuentes se han complementado con la abundante bibliografía existente sobre el golpe de Estado del 23F y el proceso de transición a la democracia.

Esta amplia documentación se ha utilizado siguiendo el principio de crítica de las fuentes históricas, y aplicando un criterio deductivo. Primero, hemos reconstruido qué fue la *Solución Armada* a partir de las fuentes escritas y orales de las que disponemos, y la relación existente entre el general Armada y el comandante Cortina. A continuación, se han analizado las fuentes periodísticas a partir del diseño de esa operación, con el objetivo de confirmar la tesis que hemos planteado.

---

influir sobre el cuerpo de oficiales, cada vez más sensibilizado por los atentados terroristas». PEÑARANDA, Juan María de: *Desde el corazón del CESID*. Madrid: Espasa-Calpe, 2012, p. 263.

5. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 83-110, 122-123 y 124-134.

6. Estas fuentes le fueron cedidas al autor por el letrado Ángel López-Montero y Juárez, abogado del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina en la causa 2/81, y se encuentran en el Archivo Personal del Autor (APA).

3. LA TRANSICIÓN INACABADA Y LA CRISIS DE FINALES DE LOS AÑOS SETENTA.  
LA PERVIVENCIA DEL PODER MILITAR

El proceso de transición a la democracia, iniciado en España a partir del 3 de julio de 1976 con la elección de Suárez como presidente del Gobierno por el Jefe del Estado, Juan Carlos I, culminó, en su primera fase, con la aprobación de la Constitución de 1978. Sin embargo, quedaban todavía tres procesos abiertos de gran importancia: la debilidad del sistema de partidos; la organización territorial del Estado, que sólo se había perfilado en el texto constitucional, y el control de las Fuerzas Armadas (FAS), que implicaba la desaparición definitiva del poder militar, heredado del régimen franquista<sup>7</sup>.

La debilidad del sistema de partidos tenía su máxima expresión en las dos grandes organizaciones políticas de la democracia española. En el caso de la Unión de Centro Democrático (UCD) —el partido que, bajo el liderazgo de Suárez, dirigió el proceso de cambio político—, su crisis se inició tras las elecciones de 1979, con la aparición de un sector «crítico» a la persona de Suárez<sup>8</sup>. En el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sus problemas se manifestaron en dos acontecimientos de gran importancia. El primero fue lo ocurrido durante el XXVIII congreso (mayo de 1979), donde el sector encabezado por el secretario general, Felipe González, propugnó y logró el abandono del marxismo<sup>9</sup>. El segundo, el fracaso de la moción de censura que la dirección socialista presentó contra el Gobierno de Suárez, el 21 de mayo de 1980, que no obtuvo mayoría parlamentaria<sup>10</sup>, y que dejó al partido sin estrategia política para enfrentarse a corto plazo con la UCD.

La organización territorial del Estado apenas avanzó en el periodo comprendido entre la entrada en vigor de la carta magna y el golpe de Estado de 23F, hasta el extremo de que sólo se aprobaron los estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña<sup>11</sup>.

Por último, en relación con el control de las FAS, Suárez había sido capaz de reducir el papel de los militares en el proceso de toma de decisiones políticas y había roto —gracias a un nuevo sistema de ascensos, diseñado por el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, vicepresidente del Gobierno entre 1977 y 1979— la unidad corporativa de los Ejércitos<sup>12</sup>. Esta política había culminado con la legalización del Partido Comunista de España (PCE), el 9 de abril, donde no se tuvo en cuenta la

7. SOTO CARMONA, Álvaro: «La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación». *Estudios Internacionales*, 162, 2009, pp. 17-18.

8. ATTARD, Emilio: *Vida y muerte de UCD*. Barcelona: Planeta, 1983, p. 128. MORÁN, Gregorio: *Adolfo Suárez: Ambición y destino*. Madrid: Debate, 2009, pp. 237-239.

9. VV. AA.: *Historia de la democracia*. Madrid: El Mundo, 1995, p. 506. VV. AA.: *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*. Madrid: El País, 1995, p. 266.

10. *Cambio 16*, 27-05-1980, p. 11.

11. Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco y Ley Orgánica 4/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía de Cataluña. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 22-12-1979.

12. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: 23-F..., pp. 153-158.

opinión de los ministros militares, y donde, a pesar de las tensiones que este acontecimiento produjo, se demostró que la élite de las FAS, y más concretamente del Ejército, había perdido su cohesión interna. Fue este hecho el que la impidió actuar institucionalmente para oponerse a la decisión del presidente del Gobierno<sup>13</sup>.

Tras la legalización del PCE y las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977, algunos integrantes de las FAS —fundamentalmente del Ejército—, comprendiendo que ya no era posible una actuación institucional de los Ejércitos, decidieron desafiar abiertamente la política del Gobierno. Para ello, utilizaron tres mecanismos: las declaraciones públicas criticando la política del Ejecutivo, los enfrentamientos con los miembros del Gobierno y la puesta en marcha de acciones golpistas. En noviembre de 1978, fue desmantelada la primera de ellas, conocida como *Operación Galaxia*<sup>14</sup>.

Los tres factores citados —debilidad del sistema de partidos, organización territorial del Estado y débil control de las FAS— expresaban el carácter incompleto del proceso de cambio político, y podían producir una regresión autoritaria, ya que «los procesos de transición no deben alargarse en el tiempo, ya que por definición son inestables y provisionales»<sup>15</sup>. Es más. A los tres factores citados se añadían otros dos problemas de gran importancia.

El primero, la agudización de la crisis económica como consecuencia de la caída del Sha de Irán Muhamed Reza Palevhi en 1979, que produjo un aumento del precio del petróleo, lo que derivó en un notable incremento del desempleo que afectaba en 1981 a 1.566.200 personas<sup>16</sup>. Este hecho llevó aparejado el aumento de los conflictos sociales<sup>17</sup>.

El segundo, el desencadenamiento de una ofensiva terrorista, que se centró especialmente en las FAS y en las Fuerzas de Orden Público (FOP), y que iba a alcanzar en el bienio 1979-1980 su máxima virulencia, con 105 muertos en 1979 —76 provocados por *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y 31 por el Grupo Revolucionario Armado Primero de Octubre (GRAPO)— y 98 en 1980 —92 de ETA y 6 del GRAPO—<sup>18</sup>.

Estos cinco procesos estuvieron en el origen de la *Solución Armada*. No obstante, para que esta operación tuviera lugar, fue necesario que se añadiera un sexto: un proyecto político alternativo al que habían puesto en marcha Suárez y la

13. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE», *Rúbrica Contemporánea*, 2013, 4, pp. 101-120.

14. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «“Operación Galaxia”: Primera intentona golpista de la transición», *Historia del Tiempo Presente*, 2012, 20, pp. 119-142.

15. SOTO CARMONA, Álvaro: *op. cit.*, p. 16.

16. CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Bilbao: Nerea, 2005, vol. I, p. 1218.

17. TRULLEN, Antonio: *Fundamentos económicos de la Transición política. La política económica de los acuerdos de La Moncloa*. Madrid: Ministerio de Trabajo, 1993, pp. 267-286.

18. ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO. Un estudio criminológico*. Madrid: Comares, 2008, pp. 82-90. ALONSO, Rogelio; DOMÍNGUEZ, Florencio y GARCÍA REY, Marcos: *Vidas rotas. Todas las víctimas de ETA*. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.

UCD. Proyecto que estaba encabezado por un sector de la élite económica, política y militar más conservadora.

#### 4. LA *SOLUCIÓN ARMADA*: EL COMANDANTE CORTINA

La *Solución Armada* nació de un conjunto de operaciones previas, que se pusieron en marcha a partir del verano de 1977, tras el fracaso electoral del partido que había defendido un proyecto de democracia limitada: Alianza Popular (AP)<sup>19</sup>. El *factórum* de todas estas operaciones fue Luis María Ansón, periodista monárquico y conservador, y en las reuniones que organizó participaron importantes empresarios y políticos de carácter conservador como Juan Miguel Villar Mir —miembro del *Opus Dei*, ministro de Hacienda con Arias Navarro y empresario—, Luis Valls y Taverner —también del *Opus Dei* y presidente del Banco Popular—, Alfonso Escámez y Jaime Carvajal —banqueros—, Federico Silva Muñoz —político democristiano conservador y antiguo ministro de Obras Públicas de Franco—, Carlos Pérez de Bricio —exministro de Industria con Franco y empresario—, Carlos Ferrer Salat —presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)—, Carlos March —empresario y banquero—, Max Mazin —empresario—<sup>20</sup>. Y el objetivo que perseguían era doble: sustituir a Suárez y limitar el alcance del sistema democrático que se iba a establecer en España. Ambos estaban interrelacionados, siendo la clave por tanto la sustitución del entonces presidente del Gobierno. Para hacerlo, se barajaron los nombres de varios políticos y empresarios pertenecientes a la derecha conservadora —López Bravo, Villar Mir, Pérez de Bricio, etc.—. Sin embargo, la oposición de Suárez impidió que estas operaciones tuvieran éxito<sup>21</sup>.

En el otoño de 1979, y con la Constitución ya en vigor, los planificadores de estas operaciones, convencidos de que la situación de crisis que vivía España podría derivar en un golpe de Estado, decidieron resucitar la idea; pero modificando su diseño inicial, ya que ahora iba a estar encabezada por un militar: el general Armada, entonces gobernador militar de Lérida, antiguo secretario de S.M. el Rey y hombre de gran prestigio en los medios conservadores<sup>22</sup>. Este militar, de acuerdo con el nuevo diseño, se convertiría en presidente de un gobierno de concentración nacional, del que formarían parte todos los partidos políticos del arco

19. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 67-69.

20. Así lo reconoce el entonces comandante de Ingenieros DEM José María de Peñaranda, miembro del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), y en conocimiento de estas operaciones desde el primer momento. *Vid.*: PEÑARANDA, Juan María de: *op. cit.*, pp. 267-277.

21. *Ibidem*, pp. 263-309.

22. Sobre la implicación de Armada en la operación a partir de 1979, véase APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, ff. 39v.-40.

parlamentario —incluyendo PSOE y PCE—, salvo los de ideología nacionalista<sup>23</sup>. El programa político de este Ejecutivo perseguía cuatro objetivos<sup>24</sup>:

1. Poner fin a la inestabilidad política existente, derivada de la crisis de la UCD, que llevaría —entre otras razones— a la dimisión de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno el 29 de enero de 1980.
2. Acabar con el desafío nacionalista, modificando la Constitución, para reducir las competencias de las comunidades autónomas. Sobre esta reforma, se elaboró un informe que Armada entregó personalmente en el palacio de la Zarzuela<sup>25</sup>.
3. Acabar con el terrorismo de ETA y del GRAPO, causa fundamental del malestar militar.
4. Hacer frente a la crisis económica.

Esta operación, conocida inicialmente como *Golpe de Timón*, y posteriormente como *Operación De Gaulle*, y especialmente como *Solución Armada*, se diseñó en dos variantes<sup>26</sup>. La primera, de carácter *constitucional*, consistía en llevar al general a la Presidencia del Gobierno por medios legales. Para ello, se utilizaría el mecanismo de la moción de censura, como Armada explicaría a Milans del Bosch en una de sus reuniones<sup>27</sup>. La segunda, que denominamos *pseudoconstitucional*, consistía en crear una «situación de excepcionalidad», que obligase a los líderes políticos a elegir a Armada como presidente del Gobierno. Fue esta variante la

23. PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *El enigma del «Elefante». La conspiración del 23-F*. Madrid: El País-Aguilar, 1991, pp. 185-186. APA. *Sumario de la Causa 2/81*, f. 7710.

24. ARMADA COMYN, Alfonso. *Al servicio de la Corona*. Barcelona: Planeta, 1983, p. 230. SAN MARTÍN, José Ignacio: *Apuntes de un condenado sobre el 23-F*. Madrid: Espasa-Calpe, 2005, p. 105.

25. APA. Testimonio escrito del general de División Alfonso Armada Comyn. Santa Cruz de Rivaldulla (La Coruña), 27 de julio de 1998. El autor de este informe fue el catedrático de Derecho y senador por designación Real entre 1977 y 1979 Carlos Ollero. *La Nueva España*, 15 de noviembre de 2009. Peñaranda ha reconocido que se habló de la modificación de la Constitución en una cena celebrada el 22 de mayo de 1979 a la que asistieron él e importantes empresarios como Juan Miguel Villar Mir. PEÑARANDA, Juan María de: *op. cit.*, pp. 304-307. El otro jurista clave en la operación fue el catedrático de Derecho Administrativo y líder del sector tecnócrata en el franquismo Laureano López Rodó, quien se encargó de elaborar los informes sobre la inconstitucionalidad de los estatutos vasco y catalán. APA. Declaración del teniente general Milans del Bosch durante el juicio del 23-F. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 61.

26. Esta operación fue diseñada, según el exmiembro del CESID Juan Alberto Perote, por los comandantes de Infantería e Ingenieros DEM José Faura y Juan María de Peñaranda respectivamente, ambos miembros del CESID, y vinculados con las operaciones anteriores. PEROTE, Juan Alberto: *23-F. Ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó*. Madrid: Foca, 2001, p. 37. Peñaranda ha reconocido que elaboró un informe con ese nombre que entregó a Suárez. PEÑARANDA, Juan María de: *op. cit.*, pp. 303-308.

27. Testimonio del general de brigada de Infantería Carlos Alvarado Largo, hombre de confianza de Milans del Bosch. MEDINA, Francisco: *Memoria oculta del Ejército. Los militares se confiesan (1970-2004)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2004, p. 410.

que se llevó a cabo el 23 de febrero de 1981<sup>28</sup>. No obstante, los planificadores de la operación optaron por priorizar la primera de estas variantes. Si finalmente se decidieron por la segunda fue porque la primera se tornó imposible.

Para que esta operación pudiera prosperar —en cualquiera de sus variantes—, se precisaba el apoyo de la extrema derecha *azul* por dos razones—. La primera porque disponía de una trama golpista propia, que podría utilizarse —y que finalmente se utilizó— para poner en marcha la variante *pseudoconstitucional*. Era el grupo de Tejero, llamado «los espontáneos» por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), y cuyo objetivo era tomar el Congreso de los Diputados; creando así un «vacío de poder», para provocar una intervención general de las FAS que sustituiría el sistema democrático existente por una junta militar<sup>29</sup>. Se trataba, por tanto, de una acción ideal para crear esa «situación de excepcionalidad». La segunda, que poseía los medios de comunicación necesarios para presionar a los partidos políticos, creando una psicosis golpista que les obligara a aceptar la *Solución Armada*.

Pero, en ambos casos, la clave estaba en poder utilizar ambos elementos —trama golpista y medios de comunicación— sin informar a sus integrantes del verdadero objetivo de la operación; ya que jamás la hubieran apoyado si eso significaba la entrada en el Ejecutivo de miembros de partidos de la izquierda.

Para conseguir el apoyo del grupo de Tejero, los diseñadores de la operación recurrieron al hombre que fue la piedra angular —desde el punto de vista militar— del golpe de Estado del 23F: el teniente general Milans del Bosch. El entonces capitán general de la III Región Militar —con cabecera en Valencia— presentaba cinco características que lo hacían único dentro del Ejército español:

1. Su vinculación con la extrema derecha *azul*, a través del diario *El Alcázar*<sup>30</sup>.
2. Su origen aristocrático y su ideología monárquica, que lo ligaban socioeconómica y políticamente con la élite que había diseñado la operación; haciéndole de plena confianza de la misma<sup>31</sup>.
3. Su oposición al proceso de cambio político, que había manifestado públicamente<sup>32</sup>; lo que le había convertido en un imán para todos los sectores golpistas del Ejército<sup>33</sup>.

28. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 67-78, 136-137.

29. PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *op. cit.*, pp. 288-289. Sobre Tejero *vid.*: MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Deconstruyendo la figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina», *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 90, 2016, pp. 137-173.

30. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: «La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1973-1982)», *El Argonauta español*, 2012, 9, p. 21.

31. APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 3256.

32. APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 3256.

33. FUENTES GÓMEZ DE SALAZAR, Eduardo: *El pacto del capó: El testimonio clave de un militar sobre el 23-F*. Madrid: Temas de Hoy, 1994, pp. 37-38.

4. Su enorme prestigio en el seno del Ejército, donde era considerado su líder junto al teniente general Jesús González del Yerro —capitán general de Canarias—<sup>34</sup>.
5. Su amistad con Armada, no sólo por su origen social común, sino también porque ambos habían coincidido en la campaña de la URSS, formando parte de la *División Azul*<sup>35</sup>.

Por tanto, era el nexo de unión perfecto entre ambas operaciones: la de Tejero y la *Solución Armada*. Así lo entendieron los planificadores de la operación. El propio Armada se entrevistaría con Milans del Bosch en Valencia los días 16 de noviembre de 1980 y 10 de enero de 1981, pidiéndole que congelara todas las operaciones militares golpistas que estaban en marcha —la de los «espontáneos», la de los «coroneles» y la de los «técnicos»—<sup>36</sup> y que estudiase en detalle la primera de ellas por si era necesaria para poner en marcha la variante *pseudoconstitucional*. El capitán general de la III Región Militar, entendiendo que la petición de este general era una orden del rey —él era teniente general y Armada general de división—, se dispuso a cumplirla. Así, en la reunión sostenida con Tejero y otros militares en la calle General Cabrera n.º 18, el 17 de enero de 1981, subordinó la operación de Tejero a la *Solución Armada*; además de estudiarla en detalle, para utilizarla si era necesario. Pero, en ningún momento, Milans del Bosch explicó al teniente coronel de la Guardia Civil cuál era el objetivo de Armada: ser presidente de un Gobierno de concentración nacional del que formarían parte el PCE y el PSOE. Este hecho sería decisivo para el fracaso del golpe de Estado del 23F. Además de organizar esta reunión, el 31 de enero, ordenó a su hombre de confianza, el coronel de Ingenieros DEM Diego Ibáñez Inglés, segundo jefe de Estado Mayor (EM) de la Capitanía General de la III Región Militar, que se entrevistase con el coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López, líder y animador de las operaciones de los «coroneles» y los «técnicos». Este último, a regañadientes —no era monárquico— aceptó colaborar con la operación que le presentó su conmillón, a pesar de que la *Solución Armada* no le gustaba<sup>37</sup>.

Los medios de comunicación eran la segunda razón por la que la extrema derecha *azul* era necesaria para los planificadores de la *Solución Armada*. A través de los mismos era posible crear una psicosis golpista que obligara a los partidos políticos a aceptar esa operación. Así se lo explicó Ansón al comandante de Ingenieros DEM Juan María de Peñaranda, destinado en la División de Defensa Interna (DDI) del CESID y al general de brigada de Artillería José Bourgón López-Doriga, director del centro de inteligencia, en un almuerzo celebrado el 20 de julio de 1978<sup>38</sup>:

34. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, p. 59.

35. ARMADA COMYN, Alfonso: *op. cit.*, p. 49.

36. Sobre estas operaciones, *vid.*: MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 98-103.

37. *Ibidem*, pp. 107-110.

38. PEÑARANDA, Juan María de: *op. cit.*, p. 313.

Una maniobra así requiere una intervención del rey, nada fácil: tendría que llamar a Felipe González, a Carrillo y hacerles entrar en razón, «de buen grado o con el palo» [...] si hubiese que llegar a una situación de emergencia, habría que caldear la conciencia nacional, justificando la operación desde algunos medios de comunicación.

Para lograr este objetivo, los medios de comunicación más útiles eran los de la extrema derecha *azul*; pues eran los únicos —al ser los más seguidos por los miembros de las FAS— que podrían tener credibilidad ante la opinión pública y la élite política, si insinuaban la posibilidad de un golpe de Estado. El encargado de conseguir su apoyo sería el comandante Cortina, jefe de la Agrupación de Operaciones Militares Especiales (AOME) del CESID<sup>39</sup>.

Las razones que explican la participación de Cortina en la operación —teniendo un papel muy activo en la misma— fueron tres. La primera, que el organismo al que pertenecía, el CESID —y a cuyos superiores obedecía—, siempre estuvo en conocimiento de todas las operaciones diseñadas para derribar a Suárez porque así lo habían querido sus planificadores, con objeto de evitar que se les tachase de «golpistas»<sup>40</sup>. Sin embargo, la clave era poder utilizar al servicio de información para favorecer la operación. La segunda, que como consecuencia del giro dado por el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado —vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Seguridad— que había dado al CESID<sup>41</sup>, su misión había pasado a ser la de infiltrarse en los grupos de extrema derecha, a los que suministraba información, con objeto de conocer sus actividades. Por último, existía una tercera razón, de carácter personal: Cortina era un hombre al que Armada conocía desde hace bastante tiempo, añadiendo<sup>42</sup>:

No teníamos ninguna intimidad. Conocía más a su hermano que a él, que había sido Concejal del Ayuntamiento, y me mandaba algunas veces invitaciones para el teatro o exposiciones del Centro de la Villa, cuando estaba con Arespachaga, creo, de Alcalde de Madrid. Venía algunas veces por la Zarzuela en unión con otros compañeros que estaban en el Alto Estado Mayor. Pertenece a una promoción en la cual, yo creo, no lo puedo asegurar, es el Capitán Batista, el Comandante Mayoral, y yo fui su padrino de faja cuando salieron de la Escuela de Estado Mayor y estuve en la imposición de faja. Le he visto alguna vez, pero ni es de mi «staff», ni tengo intimidad con él.

39. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 64-67.

40. PEÑARANDA, Juan María de: *23-F...*, pp. 318-319.

41. RUEDA, Fernando: *La Casa. El CESID, agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles*. Madrid: Temas de Hoy, 1993, pp. 380-383.

42. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 79v.

El hermano de Cortina al que se refería Armada era Antonio —hombre ligado a AP y de gran confianza de Fraga y Juan de Arespachaga<sup>43</sup>—. El comandante reconoció esos contactos durante el proceso<sup>44</sup>:

He recapitulado sobre las ocasiones en que posteriormente a esto he tenido el honor de saludarle. Recuerdo que le saludé en la imposición de fajines de mi promoción de Estado Mayor del 75, porque como acudí como padrino de uno de los componentes. Después, al año siguiente estaba en la fiesta de la Escuela de Estado Mayor. En el año 80 no hubo esa fiesta y en las Navidades del 80, pero de una manera muy imprecisa porque no lo recuerdo; si fue en el mes de diciembre o en el mes de Enero, por esas fechas tuvimos un breve encuentro —que el otro día le oí citar al General— en la calle Princesa, o quizá en Alberto Aguilera, por las inmediaciones de la Glorieta de Ruiz Jiménez, y tengo esa impresión; porque, efectivamente, como existían rumores sobre la posibilidad de su nombramiento como segundo JEME [jefe del Estado Mayor del Ejército], se había interesado parte de mis superiores, el que de alguna forma se fuera a tener un acercamiento. Y, entonces, creo que estando yo almorzando en una cafetería que hay en la Plaza del Conde de Valle Suchil, que creo que se llama Hotel Conde Duque, hay una cafetería, y llamé por teléfono y me dijeron que acababa de bajar, y como era cruzar la acera en contra, le saludé, un minuto porque llevaba mucha prisa, y le comenté entonces estos rumores de que podría ser segundo JEME; me dijo que él no lo creía —yo creo que me dijo— «porque el primer Jefe es de Artillería y que pensaba que seguiría en Lérida»; y nada mas.

Esta declaración del comandante era bastante confusa: el CESID le ordenó a él —su más importante agente operativo— que fuera a hablar con Armada, para decirle que había «rumores» de que podía ser nombrado segundo jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME). Para cumplir esta orden, le esperó en un bar, situado enfrente de su domicilio, y de esta forma pudo verle «un momento» en la calle, y le comentó esos «rumores» —un comandante a un general—, dándole Armada su opinión sobre los mismos. No obstante, dejaba muy claro que él siempre actuaba obedeciendo órdenes de sus superiores y se ajustaba a la posición que ha mantenido desde 1981, negando cualquier participación en el golpe de Estado —aferrándose para ello a su absolución en la Causa 2/81—<sup>45</sup>. Igualmente ha rechazado su vinculación con la extrema derecha<sup>46</sup>. Precisamente, esta actitud de negarlo todo

43. Juan de Arespachaga —alcalde de Madrid entre 1976 y 1978, y senador por designación Real entre 1977 y 1979— ha sido el único político importante que ha reconocido su implicación en la *Solución Armada*. ARESPACHAGA, Juan de: *Cartas a unos capitanes*. Madrid: edición del autor, 1994, pp. 250-275.

44. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 438v.

45. VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Mis almuerzos con gente inquietante*. Barcelona: Planeta, 1991, pp. 91-102.

46. El autor de esta investigación recibió la siguiente misiva de Cortina:

Madrid, 10 de junio de 1998

Estimado Roberto:

Lamento no poder ayudarle por varias razones. La más importante sin duda es que Ud. basa sus cuestiones en unas premisas que no comparto.

provocó una áspera reacción de Fernando Latorre, alias *Merlín* —el periodista de la revista *El Heraldo Español* al que le filtraba información—, quien escribió un artículo donde sutilmente delataba sus actividades<sup>47</sup>:

¡Si yo tuviera el mismo concepto del honor que tú y rompiera la palabra dada...! ¡Si quien tú y yo sabemos quisiera dar conmigo ese paso al frente...! No, no temas. No lo va a dar. Mientras tú pasarás a la historia como un hombre sin honor, tus amigos dejarán impasibles que te pudras en una prisión. Y, sin embargo, yo que podría proclamar a los cuatro vientos que mientes, no puedo decir que a «mí» me mintieses. A unos y a otros nos manejabas como querías, porque sabías de nuestra disposición al servicio de España. Tú sabías, lo sabían tus amigos, que yo sospechaba de ti. No te diste cuenta de que en el fondo era yo quien te utilizaba a ti. Pero sabías de antemano que tú y yo tenemos un distinto concepto del honor. [...]

¿Recuerdas la primera vez que tuvimos una entrevista? También a mí me esperabas en el «hotel»<sup>48</sup>. [...]

¿A cuántos engañaste? ¿Cuántos sufren hoy, por tu culpa, al menos de la zozobra? ¿Olvidaste aquello de los «luceros»<sup>49</sup>? [...]

No quiero seguir. Si hoy te he dedicado estas líneas es simplemente con un objetivo. Estamos vivos, ¿sabes? Y no diré libres porque en la España de hoy sólo se es libre para difamar, para calumniar. Si dices la verdad, te aplican la Ley de Defensa de la Democracia, y en paz. Y confórtate con una promesa. No estarás sólo sea cual sea la última decisión. Estarás con tu conciencia. ¡Menuda compañía! Claro que a ti, hablarte de conciencia... En fin. Corramos un tupido velo, una «cortina» de humo y... a esperar. Técnico de la espera, te va tocar esperar.

Este artículo, unido a numerosas pruebas documentales recogidas en el sumario de la Causa 2/81, ponen de manifiesto la implicación de Cortina y de su hermano Antonio en la operación. De todas ellas, tal vez la más explícita sea una «Nota confidencial» que fue enviada al fiscal, referida al piso de la calle Pintor Juan Gris

---

No creo haber dado pie a ser «meiga prusiana» de nadie, porque tampoco he sido «infiltrado», ni mucho menos «filtrador» de informaciones del CESID.

Tengo la impresión de que Ud. se ha formado una imagen sobre mi persona que, en mi opinión, se corresponde poco con la realidad.

No vea en estas líneas el menor reproche, no soy quien para hacérselo.

Reciba un cordial saludo, quedando a su disposición.

José Luis Cortina Prieto  
(Firmado y rubricado)

APA. Carta del coronel de Infantería DEM José Luis Cortina al autor. Madrid, 10 de junio de 1998.

47. LATORRE, Fernando (alias *Merlín*): «Carta a un desconocido», *El Heraldo Español*, 12/18-05-1982, p. 6 (El subrayado es nuestro).

48. Cortina tenía la costumbre de reunirse con sus interlocutores en el Hotel Cuzco. Así lo reconocieron Tejero y el sargento de Infantería Juan Rando Parra, adscrito al CESID. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, ff. 446-446v. y 5658-5359.

49. Cortina había sido miembro del Frente de Juventudes. APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 4249.

n.º 5 donde el 21 de febrero de 1981 se reunieron Armada y Tejero para preparar el asalto al Congreso de los Diputados. Dice así<sup>50</sup>:

En ese piso de la calle Pintor Juan Gris n.º 5, se encuentra ubicado un estudio jurídico del que algunos de sus titulares estuvieron vinculados con el Consejo de Administración de la Empresa de Asesoramiento, Seguridad y protección, S.A. —ASEPROSA— de la que es Consejero Delegado y, en aquel entonces Presidente desde 1979, D. Antonio Cortina Prieto, hermano del procesado Comandante Cortina Prieto, y uno de los Vocales del Consejo de Administración —Don Nicolás Rodríguez González— es miembro de aquel estudio jurídico, del que también forma parte, entre otros, Don Jesús Gómez García —Abogado— y, en cuya empresa trabajó el Capitán de la Guardia Civil Don Gil Sánchez Valiente [miembro del CESID], procesado en otra Causa y declarado rebelde, y prestaba también servicio la Srta. Margarita Aracil Domingo, que figura entre los visitantes del Comandante Cortina Prieto como novia de éste, todo ello según resulta de la información practicada por el Grupo Especial dependiente de la Dirección de la Seguridad del Estado, que investiga la participación de elementos civiles en los hechos acaecidos los días 23 y 24 de febrero de 1981, que relaciona ese estudio jurídico como local en que se reunieron el General Armada Comyn y el Teniente Coronel Tejero Molina, con la presencia del Comandante Cortina Prieto, así como que ASEPROSA tuvo algún contacto o relación con los servicios del CESID a través del Comandante Cortina Prieto, quien coordinó con los elementos propios del CESID los movimientos del General Armada Comyn<sup>51</sup>.

Entre estos movimientos, se encontraba la labor de informador de los medios de comunicación de la extrema derecha *azul*. El entonces comandante se centró en los dos más importantes: *El Heraldo Español* y *El Alcázar*.

##### 5. *EL HERALDO ESPAÑOL: MERLÍN Y MI MEIGA LA PRUSIANA*

El semanario *El Heraldo Español* comenzó a publicarse en la primera semana de abril de 1980, bajo la dirección de Julio Merino. Este medio de comunicación decía ser el órgano de opinión de Acción Nacional Progresista, denominación que remitía a una asociación política inoperante o, más bien, inexistente, al margen de que el nombre hubiese sido registrado. No obstante, el grupo editor del semanario no tardó en intentar poner en marcha un diario y un partido político, fracasando ambos.

No obstante, este semanario pronto se convirtió en el refugio de todos los articulistas de la extrema derecha *azul*: el propio Merino, que escribía con el

50. APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 9139v. (el subrayado es nuestro).

51. Este piso era propiedad de Félix Pastor Ridruejo, primer presidente de la Federación de Partidos de Alianza Popular, quien trató de desvincularse de lo ocurrido con una nota de prensa. Véase *ABC*, 4-03-1981. Años después, reconoció que había estado en contacto con círculos militares por sugerencia del rey. BAÓN, Rogelio: *Historia del Partido Popular I. Del Franquismo a la Refundación*. Madrid: Rogelio Baón y Safel de Ibersaf Editores, 2001, p. 347.

seudónimo de *Hamlet* (sección «Las dudas de Hamlet»); el ya citado Fernando Latorre —director adjunto—, con el seudónimo de *Merlín* (sección «Las brujas»); Fernando Vizcaíno Casas; Emilio de la Cruz Hermosilla; el comandante Ángel Palomino; Antonio Izquierdo —director de *El Alcázar*—; Miguel Ors; Ismael Medina; el dibujante Manuel Summers —principal representante del *humor ultra*—; el letrado Ángel López Montero —defensor de Tejero durante el proceso por el 23F—, y el colectivo militar *Sertorio*<sup>52</sup>.

Sobre la base de su ideología y de sus articulistas, era posible utilizar este semanario para crear esa psicosis golpista entre la élite política que la empujara a unirse a la *Solución Armada*. Y así lo entendieron los planificadores de la operación. Así, Cortina se convirtió en *Mi Meiga la prusiana* para *Merlín*, pasándole información con dos objetivos claros. El primero fue insinuar de forma explícita la posibilidad de que se pusiera en marcha un golpe de Estado militar si los partidos políticos no aceptaban esta operación. El segundo fue filtrar las diferentes operaciones existentes para sustituir a Suárez. Estas operaciones fueron analizadas por el CESID en un documento denominado *Panorámica de las Operaciones en marcha*, que fue entregado el 11 de noviembre a Suárez, a Gutiérrez Mellado, a Agustín Rodríguez Sahagún —ministro de Defensa— y a Juan José Rosón —ministro del Interior—<sup>53</sup>. Este documento se dividía en tres secciones, según el carácter de las operaciones: civil, militar o de ámbito cívico-militar. En total eran nueve: cinco civiles, tres militares y una mixta, que era la *Solución Armada*. Las cinco políticas eran: la de los democristianos de la UCD, la de los liberales del mismo partido, la promovida por los *azules* de la UCD —encabezados por Rodolfo Martín Villa— y las dos del PSOE<sup>54</sup>. Estas últimas eran, por su diseño, las más viables. La primera era estrictamente civil, mientras que la segunda presentaba un complemento militar. Además, como en el caso de los democristianos, el documento afirmaba que sus promotores tenían «interés informativo» por la operación cívico-militar —la *Solución Armada*—<sup>55</sup>. Este hecho tendría importantes consecuencias.

Cortina proporcionaría a *Merlín* el contenido de este documento con objeto de ridiculizar y desmentar estas operaciones, haciéndolas así inviables. Especial importancia se dio a las del PSOE; ya que era el partido clave para que la *Solución Armada* pudiera triunfar por su muy importante grupo parlamentario: 121 escaños.

La primera manifestación de esta táctica tendría lugar a principios de julio, cuando este periodista publicó un artículo bajo el título «El plan de la “Plata-Junta”»<sup>56</sup>. En el mismo, afirmaba que se estaba preparando un gobierno de coalición dirigido por José María de Areilza, Felipe González y Alfonso Osorio; en el

52. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *op. cit.*, pp. 26-27.

53. PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *op. cit.*, pp. 280-303.

54. *Ibidem*, pp. 280-290.

55. PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *op. cit.*, pp. 283-285.

56. *El Heraldo Español*, 2/9-07-1980, p. 13.

que participarían la UCD, el *Opus Dei*, José Luis Álvarez (democristiano de la UCD), el PSOE, los nacionalistas y los políticos de Coalición Democrática (CD) —Antonio de Senillosa y Félix Pastor Ridruejo—, que se estaban intentando distanciar de Fraga. Era curioso que, respecto a este último político, *Merlín* dijese que sería un buen ministro de Defensa. Ese fue el puesto que Armada le asignó en su gabinete nonato<sup>57</sup>.

Un mes más tarde, *Merlín* escribía otro artículo con el título: «Se busca un general»<sup>58</sup>. Su contenido hacía referencia a un grupo de militares de este empleo que podían ocupar la Presidencia del Gobierno: los generales de división Álvaro de Lacalle Leloup, José León Pizarro, Luis Sáenz Larumbe y José Antonio Sáenz de Santamaría, y el de Brigada de la Guardia Civil Manuel Prieto López. También se citaba al general Armada, del que se decía: «... don Alfonso Armada Comyn, de sesenta años, general de artillería, profesor principal que fue de la Escuela Superior del Ejército, jefe de la Casa Real [¿] y en la actualidad gobernador militar de Lérida...». Más adelante escribía:

¿Y por qué un militar? —Y es que..., no sé... El hombre, está claro, puede ser un militar. Concretamente un general. Pero..., ¡ah! ¿Quién negaría hoy en España su colaboración a un militar que terminase con el terrorismo, impusiese seguridad en las calles, diese confianza a los inversores, terminara con las huelgas salvajes y los «piquetes» informativos? ¡Nadie! Quizás algunos viejos políticos... Pero, además, un militar me dice mi *meiga la Viejecita* con añoranza sería el mejor antídoto contra una involución. Y las fuerzas nacionales, sabiendo que hay un militar al frente del Gobierno, hasta podrían resignarse a colaborar con él.

Y, continuaba:

¿Y si no se da esta salida constitucional? Y me responde: «Pues se rompe la baraja, y en paz». Bueno, en paz, en paz, lo que se dice en paz... Eso sería la «otra» salida. O Pavía o Prim... El que pueda, que elija. Y el que no, a callar. La elección es bien sencilla, «Peput», o al estilo De Gaulle o al estilo...

A mí me gusta mucho jugar con la baraja rota, pero dicen mis «meigas» que no. Y si mis «meigas» dicen que no, pues no. Pero, ¿dónde está el HOMBRE? ¡Que venga pronto! Que venga ese HOMBRE de las Fuerzas Ar... ma... das...

En este artículo quedaba explicitada la actividad de Cortina. Pues se estaba describiendo el programa político de la *Solución Armada*, y además se insinuaba a los partidos políticos que debían apoyar a un general como presidente del Gobierno —estilo De Gaulle—. Se daban varios candidatos, Armada entre ellos, aunque sólo se insinuaba que podía ser éste, cuando se separaba el adjetivo «Armadas». Si

57. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 136-137.

58. *El Heraldo Español*, 7/13-08-1980, pp. 6-7.

no aceptaban esta solución, se ira a un golpe de Estado militar que pondría fin al sistema democrático.

Esta idea la volvía a repetir quince días después en un artículo que llevaba un título revelador: «O De Gaulle o la pechuga»<sup>59</sup>, donde *Merlín* escribía:

Dos son los hombres. Y los dos de las Fuerzas Armadas. ¿Con la Constitución? ¡Fuerzas Ar... ma... das...! ¿Sin la Constitución? ¡Fuerzas Armadas y con la «Pechuga» por Delante! Y... ¿A mí que me gusta el pollo? Otro día les diré el «porqué».

En este nuevo artículo se volvía a insistir implícitamente y de forma críptica en la necesidad de apoyar a Armada, si se quería mantener el sistema democrático. De ahí, la mención a la constitución.

La táctica de Cortina empezó a dar sus frutos poco después. El PSOE, a través del secretario de Cultura de su Ejecutiva, Ignacio Sotelo, se puso en contacto con este comandante, quien le explicó todas las operaciones que estaban en marcha<sup>60</sup>. Pocos días después, algunos dirigentes socialistas se pusieron en comunicación con Armada. Así, el 22 de octubre, el militar tuvo una reunión en Lérida —era gobernador militar de esa provincia— con tres importantes líderes del PSOE: Enrique Múgica Herzog —presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados—, Antonio Ciurana —alcalde de Lérida— y Juan Reventós —secretario general del *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC)—. Las declaraciones sumariales de todos los asistentes no revelan lo que se habló en ese almuerzo porque fueron muy comedidas<sup>61</sup>. Sin embargo, Múgica, en una entrevista que concedió poco después del golpe de Estado del 23F —y tal vez con el objetivo de desvincularse de lo ocurrido—, sí explicó las líneas fundamentales de la misma<sup>62</sup>:

Armada era un hombre importante y con prestigio en el Ejército, que había sido secretario general de la Casa del Rey [...] se mostró profundamente preocupado por las autonomías y el terrorismo, así como el crecimiento del desempleo y la falta de inversión. Él pensaba que la situación podía empeorar si no se establecía un cambio de clima político, y para ello propuso que todos *arrimaran el hombro*, en concreto, se refirió a un Gobierno UCD-PSOE, presidido por un independiente.

P. ¿Mencionó algún nombre?

R. Bueno, tengo que decir que en ningún momento se postuló él mismo como presidente de ese Gobierno, y que en su planteamiento no entraba la posibilidad de que la formación de ese Gabinete se hiciera al margen de los procedimientos constitucionales

59. *El Heraldo Español*, 14/20-08-1980, p. 6.

60. PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *op. cit.*, p. 89.

61. Declaraciones de Enrique Múgica Herzog. APA. Sumario de la Causa 2/81, ff. 8702-80705 y Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, ff. 1292-1295v. Declaración de Antonio Ciurana. APA. Sumario de la Causa 2/81, ff. 8700-8700v. Declaración de Joan Reventós. APA. Sumario de la Causa 2/81, ff. 8697-8697v.

62. *La Vanguardia*, 10-03-1981. *El País*, 13-03-1981.

P. ¿Es o no es cierto que se manejó el nombre de Antonio Hernández Gil como candidato idóneo?

(Música se pone serio, piensa, medita: rebusca sus papeles, consulta notas y después contesta)

R. No recuerdo si hubo nombres de independientes en aquella conversación. De lo que estoy absolutamente seguro es que no surgió ningún nombre militar.

De acuerdo con el contenido de esta declaración, Música no sólo habló de política con un militar en activo —algo que no podía hacer por la prohibición expresa que los miembros de las FAS tenían para dedicarse a esta actividad—<sup>63</sup>; sino que reconoció que se había tratado la idea de un gobierno de coalición presidido por un independiente, que era precisamente el objetivo de la *Solución Armada*. Sin embargo, el general no debió llegar a un acuerdo con sus interlocutores, ya que poco después, en el mes de noviembre, *Merlín* volvió a criticar las operaciones diseñadas por el PSOE en un abrupto artículo. Su título era muy expresivo: «El “Plan De Gaulle” a “lo socialista”»<sup>64</sup>:

De ahí, como les decía el otro día, que los socialistas tengan «in mente» su propio «Plan De Gaulle» al mismo tiempo que siguen de cerca a los otros «De Gaulle» que puedan ir saliendo. Y dice mi «meiga» que Felipe fue deshojando el capullo, que no la margarita.

Primera hoja: un gobierno presidido por un civil. ¿Será verdad que se ha tanteado al «descrucificado» señor Hernández Gil? Bien sea por la negativa del que quitó el Crucifijo de las Cortes, bien porque no era suficientemente «duro», Felipe arrojó la hoja o el pétalo a las mazmorras.

Segunda hoja: un gobierno presidido por un general. ¡Y allá fueron todos los hijos de Pablo —Iglesias, claro— al antiguo edificio de Semillas Selectas en busca del señor Gutiérrez. ¿Quién mejor, con lo que sabe y lo que ha hecho? Pero... ¡Ah, las dudas! ¿Qué harían las Fuerzas Armadas? ¿Respaldarían las F.A.S. en pleno a quien dejó su brillantísima carrera militar para dedicarse a seguir los pasos de Adolfo, como Pedro dejó la barca para seguir los pasos de Jesús? Y Felipe arrojó otro pétalo del capullo. Pero..., ¿y otro general? Bueno. Yo sé que ustedes no se lo van a creer, ni el interesado siquiera se lo va a creer porque a lo mejor todavía no lo sabe. ¿Saben ustedes en quién pensaron los socialistas? ¿Se lo digo? Un teniente general, intelectual, de talante liberal, grato a la Corona y... un tanto apartado de la política en los últimos tiempos de Franco.

Pero yo sé que no es éste el general. Si dijese su nombre... ¡Santa María, la que se iba a armar!

¿Habrá encontrado Felipe el pétalo de su capullo? Al menos, según mi «meiga», en eso andan los socialistas. Porque, si algo les faltaba en el engranaje, todos

63. Real Decreto-ley 10/1977, de 8 de febrero, por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas. *BOE*, 11-02-1977.

64. *El Heraldo Español*, 20/27-11-1980, p. 6.

recuerdan ahora, al conocer el resultado de las elecciones norteamericanas, que el señor Díez Alegría habló en cierta ocasión de su amistad con el general Haig, del que tanto se habla para algún cargo en la nueva administración de Ronald Reagan. [...]

Porque Felipe esta muy preocupado en cómo compaginar los cien años de honradez con la juventud, el impulso y... lo que hay que tener de los mandos jóvenes del Ejército. Y más preocupado anda con los coroneles, pues si Luis Solana cena con generales, no hace lo mismo con los coroneles, más pausados, más cerebrales y que pasan ya de la FAJINA.

Este artículo tenía tres apuntes muy significativos: Se hacía mención a la reunión de Lérida: «... al mismo tiempo que siguen de cerca a los otros “De Gaulle” que puedan ir saliendo». Se nombraba a los generales Gutiérrez Mellado, Sáenz de Santamaría y Díez Alegría, y al jurista Antonio Hernández Gil, que eran los independientes que el PSOE preconizaba como presidente del Gobierno. Precisamente del último se había hablado en la reunión de Lérida. Y se hacía mención a la operación golpista mítica en la Transición, la de los «coroneles», que en el PSOE conocían tras la reunión entre Sotelo y Cortina. Precisamente, este comandante había recibido la orden de Rodríguez Sahagún de vigilar al líder de la misma, el coronel San Martín<sup>65</sup>. Por tanto, estaba en conocimiento de las actividades de este militar. Y las iba a utilizar para forzar el apoyo del PSOE a la *Solución Armada*.

A mediados de diciembre, *Merlín* volvería a escribir un artículo donde desmascaraba el resto de las operaciones civiles<sup>66</sup>:

Existe el «golpe» que llamaríamos de ideología cristiano-demócrata, por llamarla de algún modo, porque ya me dirán ustedes lo que de cristianos pueden tener unos señores que traen el divorcio a España y que tienen de demócratas los que fueron elegidos porque combatían el divorcio y ahora le dan el culo a sus electores. Este «golpe» —dicen mis «meigas», está preparado por Herrero de Miñón, José Luis Álvarez, Landelino —no quiero decir su apellido por si se equivoca la teclista— y otros. A estos les gustaría contar con el apoyo de Fernández Ordóñez, pero... ¡Ay, lo del divorcio! Igual que separa matrimonios, separa amigos y políticos. En cambio, confían en Rodolfo Martín Villa, el sucesor del sucesor, y sus amigos los «azules». Su estrategia piensan plantearla en el próximo Congreso de UCD y allí darán la batalla para que el Papa no los excomulgue. Luego le dirán al Nuncio aquello de «yo hice lo que pude...», «traté de evitar otro producto peor...». Digan lo que digan, y como buenos democristianos, no han hecho nada de nada. Son tímidos, táticos, blandos, merengues... Ellos saben que no dominaran en el Congreso y, al final, lo que diga mi amigo Suárez —«Adolf» para los demás— amén.

Porque todos dicen que aquí de lo que se trata es de defenestrar a mi amigo Suárez y eso no se lo creen ni ellos. [...] Pero a lo que iba. Hay otro «golpe» que prepara Martín Villa y su grupo de UCD. ¡Cómo se mueven! ¡Hasta con los socialistas han querido pactar! Pero aquí se engañan todos porque Martín Villa es un hombre al que

65. SAN MARTÍN, José Ignacio: *op. cit.*, p. 133.

66. *El Heraldo Español*, 12-18 de diciembre de 1980, p. 6.

no le gusta figurar. Figuró ya demasiado y por eso se viste siempre de negro. Martín Villa no quiere ser presidente ahora y por eso, en el Congreso de la UCD, apoyará a Suárez con todas sus fuerzas, es decir, los cuatro amigos que tienen situados en el Congreso de los Diputados gracias a mi amigo Suárez.

Otro «golpe» lo preparan los socialistas. Ya han dejado caer la sonda de una nueva moción de censura para primeros de año... Pero para ello necesitan el apoyo de algún sector de UCD. ¡Qué ilusos! Claro que tampoco descartan la posibilidad de un «gobierno de coalición» en el que, una vez defenestrado Suárez —defenestrado, de defenestrar—, la presidencia la ostentase un general de talante liberaloide, con ambiciones políticas, con experiencia política, «progre», conociendo el problema del Norte. Para ello, claro, en primer lugar necesitan contar con el general en cuestión, lo que no es tan fácil pese a que los hay proclives. Pero, además, necesitarían el visto bueno de la Corona, porque aquí, donde los partidos políticos no dejan que la Corona pinte nada, al final todos quieren contar con la Corona.

¿Se conformarían con este Gobierno los socialistas? Dicen mis «meigas» que sí, porque de tal manera evitarían lo que quieren evitar [el golpe de Estado] y habría muchos que, al ver a un general en la cúspide, se confiarían y picasen el anzuelo. Y es que, ¡nos creen más tontos a los españoles!

Y otro «golpe» lo prepara con cuidado meticulosamente, sin dar un solo paso en falso Antonio Garriges. Dicen mis «meigas» que anda en gestiones meramente informativas, pero que no piensa dar un sólo paso adelante hasta 1982 ¿por qué ese retraso? Porque aquí en la democracia española, nadie cuenta con el pueblo sino solamente con las fuerzas parlamentarias. Y Antonio Garriges no tiene de momento muchos adictos en el Parlamento. El PSOE no le daría su «placet» a un hombre de las multinacionales. Sagaseta pondría el grito en el imperialismo yanqui y nada saldría ganando ahora. Pero lo que intenta es crear su propio grupo, conseguir más dinero del que tiene e insertarse luego fuertemente en UCD con vistas a las elecciones de 1983.

Éste sería el último artículo que escribió *Merlín*. ¿Por qué? Porque, a partir de diciembre, el eje de la actuación de Cortina se trasladó a otro medio de comunicación: *El Alcázar*.

#### 6. *EL ALCÁZAR*: ANTONIO IZQUIERDO Y EL COLECTIVO *ALMENDROS*

*El Alcázar* era el más importante de los medios de comunicación de la extrema derecha *azul*. En 1975, había sido adquirido por la asociación más importante del franquismo: la Confederación Nacional de Ex-Combatientes, pasando su editora, Diarios y Revistas S.A. (DYRSA), a estar presidida por el entonces general de división Milans del Bosch —antiguo defensor del Alcázar de Toledo— entre 1975 y 1976, y por José Antonio Girón de Velasco —líder de la extrema derecha *azul*— a partir de ese último año. En 1977, Antonio Izquierdo se convertía en su director, lo que le permitiría tener un notable crecimiento, pasando de los 15.000 ejemplares en 1974 a los 80.000 en 1980. Este aumento de su tirada fue consecuencia fundamentalmente de sus brillantes articulistas, de su conversión en el órgano de

expresión de la extrema derecha, y de la puesta en marcha de una «estrategia de la tensión», cuyo objetivo era presentar una situación desastrosa de España para provocar una intervención militar<sup>67</sup>.

Cortina utilizaría este diario con tres objetivos. El primero, desprestigiar los proyectos del PSOE, como había hecho con *Merlín*. Así, proporcionaría información a través de Gregorio Puente, director comercial del periódico, que sería utilizada por el subdirector Emilio García Meras y especialmente por el propio Izquierdo<sup>68</sup>, para escribir dos artículos contrarios a estas operaciones, ambos en septiembre de 1980 en su sección «Telémetro». El día 16 de ese mes, se publicó el primero con el título «¿Operación De Gaulle?», en el que se podía leer<sup>69</sup>:

La «Operación De Gaulle» resulta sorprendente. Ni el telémetro ni yo tenemos señales de ella y por analogía poco podemos deducir: «Operación De Gaulle», en Inglaterra tratando de reconquistar a Francia. «Operación De Gaulle», con los «paras» sublevados en Argelia para sentar al viejo soldado en el Trono de Francia. «Operación De Gaulle» para liquidar, sistemáticamente, a la OAS... Nada: que no doy en el clavo y que rechazo de plano la idea de que los diputados socialistas, en consenso con otros diputados, descuelguen el teléfono para llamar a un general retirado.

El segundo, con el mismo título, se escribiría cinco días después<sup>70</sup>:

El sustantivo De Gaulle aplicado a una fantasmal operación político-ideológica-militar viene determinada por la moda involucionista o esperpéntica de los «cautelares» venidos a menos, cuya última exhibición ha sido tan demoledora como aparatosa. [...] Por lo que dice el telémetro, la insinuación, toda en «chau-chau», naturalmente de una participación militar en la política, a instancias, por ejemplo, del PSOE, tendría más de operación «Primorriverista» que de «Operación De Gaulle». De ahí que algún mal pensado llegue con chismes y suelte que la medida del Secretario General del PSOE en la Cámara de los Diputados o sus tardías invocaciones a España y a la Bandera de España no estén formuladas más que con el propósito de crear el clima favorable o un anzuelo, en apariencia, atractivo y razonable.

El contenido de estos dos artículos, aunque de carácter más moderado que los de *Merlín* —y coincidentes en el tiempo con los de este periodista—, ridiculizaba la operación militar del PSOE, objetivo clave para los diseñadores de la *Solución Armada*; pues la consideraban la más peligrosa para sus planes. No obstante, a pesar de la tirada de *El Alcázar*, no volverían a escribirse más artículos en esta línea.

El segundo objetivo que buscó Cortina fue desprestigiar la propia *Solución Armada*; ya que era necesario que esta operación fuera rechazada por la extrema derecha *azul* para poder hacerla atractiva a los partidos de la izquierda que debían

67. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *op. cit.*, pp. 22-23, 30.

68. BLANCO, Juan: *23-F. Crónica fiel de un golpe de Estado anunciado*. Madrid: Fuerza Nueva, 1995, p. 83.

69. *El Alcázar*, 16-09-1980.

70. *El Alcázar*, 21-09-1980.

formar parte del gobierno de concentración nacional presidido por el general. En este sentido destacó el intercambio de opiniones entre Emilio Romero e Izquierdo a principios de febrero de 1981. El veterano periodista escribió un artículo bajo el título «Las tertulias de Madrid», donde se podía leer<sup>71</sup>:

Después de una presunta normalidad de procedimientos, se manejaba otro factor que no debo silenciar, y es que se decía que aquí están pasando cosas que obligan a una remodelación sustancial. Si para hacer esto UCD no proveyera, entonces existiría la vía de un hombre «ajeno y políticamente bendecido». Ahora o pasado mañana. Un tranquilizador neutral y en aquel objetivo. Eché entonces un vistazo a los profesores y militares, y de profesores me rendí. Los había, pero en la endosfera. *Estimulé entonces la imaginación y encontré al general Armada*. Todo esto no quiere decir otra cosa que las tertulias de Madrid eran prisioneras del «clima esotérico de las hipótesis» que decía Russell. Pero hay una realidad que me consta, y es que lo que pasa es tan importante o tan grave, que no es aceptable ningún continuismo. Un golpe de timón en la versión Tarradellas, es un golpe de timón. No le demos más vueltas.

Izquierdo le respondió que ese gobierno ya estaba previsto, pero matizando: «¿Un general? ¡Sí! ¡Sí!. Pero no precisamente aquel a quien señaló Emilio Romero en su reciente comentario en *ABC*»<sup>72</sup>. Demostrando así su posición contraria al proyecto de este general.

Pero, ¿por qué tomó esta posición Antonio Izquierdo? Según Jesús Palacios, el director de *El Alcázar* colaboró en todo momento en la labor de desinformación de Cortina<sup>73</sup>. La misma opinión tiene Juan Blanco, subdirector de *El Alcázar* en ese momento, quien afirmó: «Antonio Izquierdo había cenado en una ocasión, por lo menos, con el General Armada, y el contacto era fluido entre ambos»<sup>74</sup>. Sin embargo, esta tesis resulta muy difícil de aceptar por tres razones: los planificadores de la operación no confiaban en la extrema derecha *azul*, como se demostró en el caso de Tejero. Y, por tanto, no estaban dispuestos a informar a sus miembros sobre el objetivo último de la operación, ya que, de saberlo, jamás hubieran participado. Igualmente, el nombre de Armada no resultaba atractivo para este sector ideológico, ya que estaba muy ligado a la Corona, a la que la extrema derecha *azul* consideraba la gran responsable de la crisis que vivía España por su papel en la Transición. Finalmente, Izquierdo y todos los integrantes de este grupo consideraban a los antiguos *tecnócratas* —muy implicados en la *Solución Armada*— como los grandes responsables de vaciamiento ideológico del franquismo, y por tanto de su fin<sup>75</sup>, lo que hacía muy complicada cualquier colaboración con ellos.

71. *ABC*, 1-02-1981.

72. *El Alcázar*, 12-02-1981.

73. PALACIOS, Jesús: *23-F. El golpe del CESID*. Barcelona: Planeta, 2001, p. 339.

74. BLANCO, Juan: *op. cit.*, p. 342.

75. IZQUIERDO, Antonio: *Yo, testigo de cargo*. Barcelona: Planeta, 1981, pp. 26-27.

Sobre la base de estas tres razones, hay que aceptar que los articulistas de *El Alcázar*, incluido su director, fueron manipulados por Cortina; como también lo fue Fernando Latorre.

El tercer objetivo que persiguió Cortina en relación con este diario fue que publicase los artículos del Colectivo *Almendros*, sin duda el seudónimo más enigmático y famoso de la Transición. Tradicionalmente se ha considerado que este colectivo pertenecía a la extrema derecha, ligándose con militares —los tenientes generales Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil y Manuel Cabeza Calahorra; el general de brigada de Infantería Juan Cano Portal; los coroneles San Martín, Armando Marchante Gil y Joaquín Villalba, y el comandante Ricardo Pardo Zancada— y civiles —Gonzalo Fernández de la Mora, Federico Silva Muñoz, Jesús Fuego, Palomino, Izquierdo, etc.— de esta ideología, cuyo objetivo era favorecer un golpe de Estado militar<sup>76</sup>. Sin embargo, el testimonio de los supuestos miembros negando su pertenencia<sup>77</sup>, unido al de Juan Blanco —subdirector de *El Alcázar* en el momento en que se publicaron estos artículos—, a la conexión existente entre este diario y el comandante Cortina y especialmente al contenido de los propios artículos, permiten afirmar que su objetivo no era favorecer ningún golpe de Estado militar puro, sino la *Solución Armada*<sup>78</sup>.

No obstante, se vuelve a plantear el mismo problema que en el caso de los artículos de Izquierdo. Según Blanco, el director del periódico permitió que esos artículos se publicaran porque sabían de dónde venían, afirmando que «los artículos hacían viaje de ida y vuelta a Lérida, donde recibían el “nihil obstat”, desde Madrid»<sup>79</sup>. Y para justificarlo explicaba que en la noche del 24 de febrero, cuando Tejero elaboró un manifiesto para alentar a otras unidades militares a unirse

76. MARTÍNEZ INGLÉS, Amadeo: *La Transición vigilada: del Sábado santo rojo al 23-F*. Madrid: Temas de Hoy, 1994, pp. 149-150. CID CAÑEVERAL, Ricardo *et al.*: *Todos al suelo. La conspiración y el golpe*. Madrid: Punto Crítico, 1981, pp. 24-30. URBANO, Pilar: *Con la venia... yo indagué el 23 F*. Barcelona: Argos-Vergara, 1982, pp. 46-47. CIERVA, Ricardo de la: *Los juramentados del 23-F*. Madrid: ARC, 1997, pp. 87-99, 113-125, 131-141. MORALES, José Luis y CELADA, Juan: *La alternativa militar: el golpismo después de Franco*. Madrid: Revolución, 1982, pp. 127-131.

77. Así el coronel San Martín escribe: «No he conocido a ningún miembro del Colectivo Almendros, aunque me identificase con sus ideas. Pardo Zancada se inclina por creer que estaba en la órbita de los generales Cabeza Calahorra y Cano Portal. Lo ignoro todo de ese colectivo. A estas alturas, si hubiera sido el “alma mater” lo habría reconocido». APA. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López. Madrid, 28 de abril de 1998. Y en una obra afirma: «Cabezas y yo nos carteábamos. Leí sus artículos con gran atención y por algunos de ellos le felicité, pero nada más. Yo no creo, sinceramente, al analizar los estilos, que Almendros fuera Calahorra». MEDINA, FRANCISCO: *op. cit.*, p. 395. Por su parte, Pardo Zancada también niega su pertenencia a este colectivo. PARDO ZANCADA, Ricardo: *23-F. La pieza que falta. Testimonio de un protagonista*. Barcelona: Plaza & Janés, 1998, p. 153. Al igual que lo hace Fernández de la Mora mediante una misiva que envió al autor de esta investigación. APA. Carta enviada por Gonzalo Fernández de la Mora a Ricardo Pardo Zancada. Madrid, 21 de abril de 1998.

78. BLANCO, Juan: *op. cit.*, pp. 81-83.

79. *Ibidem*, p. 83.

al golpe de Estado<sup>80</sup> y pidió a *El Alcázar* que lo publicase, Izquierdo telefoneó a Armada porque sabía que era el jefe de la operación, aconsejándole el general que no lo publicase<sup>81</sup>. Sin embargo, este dato no es significativo, ya que el manifiesto de Tejero fue elaborado sobre las 03:00 horas<sup>82</sup>; es decir, cuando los miembros de la extrema derecha *azul* —a través de Juan García Carrés, un hombre de Girón, y que estaba en contacto con su íntimo amigo Tejero— conocían el papel de Armada en la operación. Por tanto, y en base a las tres razones aportadas anteriormente, se debe admitir que *El Alcázar* publicó los artículos del Colectivo *Almendros* sin tener conocimiento de la operación con la que se vinculaba.

Los artículos fueron tres y cumplieron su doble objetivo: apoyar la *Solución Armada* y crear una auténtica psicosis golpista en la opinión pública española, principalmente en la élite política<sup>83</sup>.

El primero, publicado el 17 de diciembre de 1980, con el título «Análisis político del momento militar», constaba de tres partes claramente diferenciadas.

En la primera, se hacía referencia a las tensiones existentes en el seno de las FAS a propósito de la posible amnistía de los miembros de la Unión Militar Democrática (UMD), que había provocado un importante incidente en la Escuela de Estado Mayor (EEM) en el que se habían visto implicados el general de brigada de Infantería Juan Luis Cano Hevia —director de la EMM—, el coronel de Infantería DEM Antonio Recio Filgueira —jefe del curso— y el comandante de Caballería DEM José Monge Ugarte —profesor de dicho centro y favorable al reingreso en las FAS de los llamados despectivamente «úmedos»—<sup>84</sup>.

En la segunda, se describía la progresiva desaparición del poder militar durante la Transición que se había manifestado, entre otras consecuencias, «en dejar al total arbitrio del Gobierno el nombramiento y destino de los generales, incluso en casos tan significativos como los jefes de Estados Mayores y el mismo presidente de la Junta»<sup>85</sup>.

No obstante, la más importante era la tercera, denominada «El sucesor», donde podría leerse<sup>86</sup>:

Quando parecemos abocados, según toda la sintomatología, a una próxima crisis en la Presidencia del Gobierno, habría que desear que el sucesor reuniese las condiciones necesarias para recuperar la autoridad moral sobre unos militares que, ante todo y sobre todo, apetecen el ejercicio de su profesión en un ambiente de

80. El contenido del citado manifiesto. APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 113.

81. BLANCO, Juan: *op. cit.*, pp. 107-108.

82. APA. Acta de la celebración del Consejo de Guerra de la Causa 2/81, ff. 332v.-333.

83. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, p. 94.

84. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «La última trinchera. El poder militar y el problema de la Unión Militar Democrática durante la transición y la consolidación democrática, 1975-1986», *Historia del Presente*, 25, 2015, pp. 159-160.

85. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Un incidente militar en la Transición: La elección del general Gabeiras como jefe del Estado Mayor del Ejército (1979)», *Historia Contemporánea*, 50, 2015, pp. 257-283.

86. *El Alcázar*, 17-12-1980.

honor y disciplina, al servicio de España, de todos los españoles y de un sistema de libertades que respete la pluralidad en el ser y en el sentir, pero sin que ello menoscabe o ensombrezca la innegociable unidad de la Patria.

¿Qué se estaba diciendo en este párrafo? Que los miembros de las FAS querían en la Presidencia de Gobierno a un militar, que debería realizar ciertas modificaciones en el sistema político, sin trastocarlo. Y que, además, restableciera la relación entre el Ejecutivo y las FAS, muy deterioradas entonces. Es decir, la *Solución Armada*. Esta opinión se presentaba como una exposición de los deseos de la mayor parte del Ejército. Los políticos tenían que tenerlos en cuenta, porque si no, se podía ir a soluciones más duras. Pero, ¿por qué no se hablaba de estas «soluciones» en el artículo? La respuesta estaba en los «espontáneos», el grupo de Tejero. En diciembre de 1980, Milans del Bosch todavía no «controlaba» a este grupo, y un artículo abogando por la intervención directa del Ejército podía desencadenar una acción golpista por su parte, ya que el documento del CESID ya citado insistía en que este grupo estaba dispuesto a actuar en cuanto tuviera la más mínima sospecha de que existía una actitud en las FAS que pudiera favorecer sus planes. Si esta actuación tenía lugar, provocaría una crisis nacional de consecuencias incalculables, y daría al traste con la *Solución Armada*. De ahí que los autores del artículo no abogasen directamente por una intervención militar.

Este primer artículo del Colectivo *Almendros* logró el objetivo que perseguía, provocando cierta inquietud en la clase política y en otros medios de comunicación<sup>87</sup>.

El segundo, publicado el 22 de enero de 1981, bajo el título «La hora de las otras instituciones», tenía un contenido más duro; advirtiendo sus autores a la clase política de que debían aceptar la *Solución Armada*<sup>88</sup>:

La regeneración política de España comporta, como ya se apuntó aquí mismo, la exigencia de una reducción del protagonismo de la actual clase política, lo que permitirá, sin interferencias equívocas, ese apetecido proceso de reflexión colectiva. Un primer acto de patriotismo y generosidad consistiría en facilitar la natural desembocadura —por desgracia no parece muy previsible— en un nuevo y distinto Gobierno de amplios poderes que disponga de las asistencias precisas para resolver con reducción del paro, el terrorismo y su incidencia en la vida cotidiana, la seguridad ciudadana, la razonable reconducción del proceso autonómico, y la reforma de la Constitución. Pues a menudo ni siquiera saben respetar lo que entre todos convinieron.

Es decir, recogía la idea de la necesidad de una reforma constitucional y de poner en marcha un programa político que acabase con los problemas más graves que afectaban a España en ese momento. Por tanto, los puntos básicos del programa de la *Solución Armada*. Y para ponerlo en marcha era necesario que la élite

87. *El Periódico de Catalunya*, 18-12-1980.

88. *El Alcázar*, 22-01-1981.

política diera un paso atrás, permitiendo un gobierno de concentración nacional con amplios poderes, lo que implicaba aceptar la presidencia de un independiente. Si esto no era aceptado, intimidaban veladamente con un golpe de Estado militar:

Y justamente en ello hallamos nosotros la justificación plena de nuestro deber ante el imperioso mandamiento de cambiar el clima moral y regenerar un ideal colectivo capaz de abordar sin miedo el futuro. Ni nos abrumba el fracaso del ensayo democrático actual ni carecemos de vigor y fuerza para resolver nuestros males.

No obstante, surge una pregunta inmediatamente: ¿Quién iba a dar este golpe de Estado? La respuesta es sencilla: nadie. Milans del Bosch había cumplido la misión que se le había asignado. En la reunión que había tenido lugar en la calle General Cabrera (Madrid) había controlado al grupo golpista más peligroso, el de Tejero. Y pronto tendría lugar la reunión en el parador de Alarcón (Cuenca), que le permitiría controlar las otras operaciones golpistas en marcha —«coroneles» y «técnicos»—, que en este momento apenas pasaban de ser un boceto y, por tanto, no eran un peligro para el sistema democrático<sup>89</sup>. Así, todas ellas estarían subordinadas a la *Solución Armada*. Por tanto, los que escribieron el artículo podían jugar la baza de la amenaza golpista para forzar a la élite política a aceptar su «solución»; pues ésta desconocía estos acuerdos.

Una semana después de publicarse este artículo, el 29 de enero, los promotores de la *Solución Armada* lograban uno de sus objetivos: la dimisión de Adolfo Suárez. Aunque en el diseño de la operación se hubiera preferido una moción de censura que hubiera permitido a la vez cesarle y sustituirle por Armada; esta dimisión abría el camino a que el general fuera propuesto al jefe del Estado como presidente del Gobierno por una coalición de partidos, o que fuese el propio rey el que aconsejase a los líderes políticos la necesidad de votar como presidente a un militar que encabezara un gobierno con amplios poderes para acabar con la crisis existente. Y así lo exigía el Colectivo *Almendros* en su último artículo, publicado el 1 de febrero bajo el título «La decisión del mando supremo»<sup>90</sup>:

Se ha emplazado a la Corona ante la oportunidad histórica de iniciar una sustancial corrección del rumbo, el reiterado golpe de timón que posibilite la formación de un Gobierno de regeneración nacional asistido de toda la autoridad que precisan unas circunstancias tan excepcionales como las que vivimos. Un Gobierno que se vea respaldado por las instituciones, cuya fuerza procede de su propia condición y que son las llamadas históricamente a respaldar la paz y la subsistencia nacional en los momentos de peculiar delicadeza. [...] [Un] Gobierno de coalición cuya única viabilidad se fundamentaría en el prestigio y la autoridad fáctica de quien lo presidiera, que le permitiría disciplinar las disensiones internas, que sin duda provocarían un

89. El hecho de que la operación de los «coroneles» no estaba concluida en diciembre de 1980 fue reconocido por el coronel San Martín, animador de la misma, al autor de esta investigación. APA. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López. Madrid, 28 de abril de 1998.

90. *El Alcázar*, 1-02-1981.

espectáculo aún más triste que el ofrecido en la actualidad por los partidos, obcecados más en sus cuestiones internas que preocupados por la decadencia nacional.

Y, de nuevo, volvían a mencionar la posibilidad de un golpe de Estado militar si no apoyaban ese gobierno de concentración nacional: «Una realidad evidente que, de proseguir, a corto plazo instauraría la oportunidad para una legítima intervención de las Fuerzas Armadas». El artículo terminaba advirtiendo que sólo había dos posibilidades: o la *Solución Armada* o el golpe de Estado militar —como en los artículos de *Merlín*—, haciendo recaer toda la responsabilidad en el jefe del Estado:

A partir de la decisión del rey se abre ante el pueblo español una disyuntiva: o un proceso que se precipite en la traumática disolución del sistema institucional, por el empeño de mantener «una inequívoca normalidad democrática», o la instauración de un cambio a la esperanza que, tras la superación de una inevitable fase regeneracionista de Gobierno, posibilite a los españoles el progreso hacia unas soluciones que alcancen la paz en el marco de la dignidad, la libertad, en el orden y la justicia, en un contexto de progreso social y creatividad.

Golpe de Estado que era imposible en ese momento, dado el control que Mílans del Bosch tenía sobre todas las operaciones en marcha.

Este artículo sería el último publicado en favor de la *Solución Armada* en los medios de comunicación de la extrema derecha<sup>91</sup>.

## 7. CONCLUSIONES

Dos días después de que se publicase ese artículo, Armada recibía una llamada del rey —desde el aeropuerto de Barajas (Madrid)— para anunciarle y felicitarle por su nombramiento como segundo JEME, lo que suponía estar destinado en Madrid. Para explicar este extraño acontecimiento, se afirmó que a Armada se le había nombrado por la insistencia de Rodríguez Sahagún, contra el parecer de Suárez<sup>92</sup>. Cuando esta hipótesis se demostró falsa, pues fue negada reiteradamente por el entonces ministro de Defensa<sup>93</sup>, se recurrió como explicación a la idea de que el jefe del Estado trajo al general a Madrid porque ya no confiaba en él. Así, cerca del rey, se le podría tener sujeto a vigilancia. Según otra versión, Armada fue

91. Estos artículos provocaron la reacción inmediata de la clase política. El 4 de febrero, los diputados del PCE Simón Sánchez Montero y Jordi Solé Tura presentaron en el Congreso de los Diputados tres preguntas para el Gobierno con objeto de que les informara sobre el Colectivo *Almendros* y para que se investigase a sus miembros. *Boletín Oficial de las Cortes Españolas. Congreso de los Diputados*, 24 de febrero de 1981, pp. 1255-1256.

92. ONETO, José: *La noche de Tejero*. Barcelona: Planeta, 1981, p. 26.

93. «Los secretos del 23-F», *Antena 3 TV*, 23-02-1998.

destinado a ese cargo para que negociara con las corrientes más intransigentes del Ejército<sup>94</sup>. Por su parte, el general explicó así su nombramiento<sup>95</sup>:

Yo estoy en Lérida; el Rey me trae a Madrid, ¿por qué me trae el Rey a Madrid? Porque yo era una persona que le informaba y él creía que yo le podía dar noticias ciertas de lo que sucedía en el Ejército. Él, probablemente, tenía confianza en lo que yo le dijera; luego, le pondría un coeficiente..., pero creía que yo estaba bien informado. Entonces me trae a Madrid.

Fuera como fuese, la presencia del general en Madrid era condición *sine qua non* para que pudiera ser propuesto como presidente del Gobierno. De hecho, ese mismo día, Milans del Bosch —quien, a través de sus contactos en Madrid, tenía noticias de que Armada había culminado todos los pasos de la operación— le telefoneó para decirle que le enviaba a su hombre de confianza, el coronel Ibáñez Inglés, para que le informase de la situación. Respecto a esta visita, el general afirmó<sup>96</sup>:

... el día 3, cuando ya me marchaba, me di cuenta que no me acordé la primera vez que me lo preguntó el General García Escudero. Fue el día en que primero, S. M. el rey, desde Barajas, me llamó para decirme que me nombraban 2.ª JEME. [...] y estaba preparando el equipaje cuando apareció el Coronel Ibáñez, y yo me marché, y recuerdo que fue una ocasión en la cual no tuvimos intercambio de ningunas opiniones concretas, y de nada.

La versión de Ibáñez fue totalmente distinta<sup>97</sup>:

«Mi General, el Teniente General Milans se ha enterado de que la nominación como presidente del Gobierno es un hecho». Entonces él se quedó un poco sorprendido y yo le dije: «Desde luego mi General por el bien de España, el Ejército te va, creo que te apoyará». Y el entonces me contestó estas palabras: «Sí, efectivamente, he tenido la aprobación» —y voy a decir exactamente las palabras— «de todos los poderes fácticos. Va a ser una difícil papeleta para mí». Y además de hablarme antes de los pormenores del viaje, de que le había llamado Su Majestad para comunicarle antes de ir al País Vasco su decisión a la firma del decreto de nombramiento, me acuerdo exactamente que me dijo: «Diego, reza a la Virgen de los Desamparados porque la labor que se me avecina es muy difícil para mí y la hago por España». En aquel momento bajé, él se quedó, y en la escalera me encontré a su esposa, al Ayudante y al chofer, que acababan de cargar el coche. La saludé, me dirigí a la acera de enfrente donde estaba mi coche y mi esposa, que en aquel viaje me acompañó y que me estaba esperando.

94. *Sábado Gráfico*, 11-05-1981, p. 13.

95. CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23-F*. Madrid: Actas, 2001, p. 104.

96. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, ff. 76-76v.

97. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 240.

Se podría pensar que Ibáñez Inglés había faltado a la verdad en esta declaración. Sin embargo, fue el propio Armada quien desmontó esta hipótesis<sup>98</sup>:

FISCAL: ¿Qué concepto le merece a Vd. el Coronel Ibáñez?

GENERAL ARMADA: Muy buen concepto, Sr. Fiscal.

FISCAL: Buen concepto. ¿Cree Vd. que es leal al Mando?

GENERAL ARMADA: Sí.

FISCAL: ¿Le cree Vd. capaz de mentir?

GENERAL ARMADA: No le creo capaz de mentir.

Por tanto, el 3 de febrero de 1981, Armada pensaba que sería el próximo presidente del Gobierno, ya que era apoyado por todos los «poderes fácticos». La misma sensación tenía Milans del Bosch. Esto significaba, por tanto, que creía contar con la aquiescencia del rey —quien le había informado personalmente de su próximo destino en Madrid— y que pensaba que tenía el apoyo de los principales partidos políticos. Pues eran estos quienes debían votarle en el Congreso de los Diputados. De hecho, su futuro gabinete estaría integrado básicamente por políticos del arco parlamentario<sup>99</sup>.

También significaba que la labor de Cortina —unida a los contactos mantenidos por el propio Armada con los distintos líderes políticos— parecía haber culminado con éxito<sup>100</sup>; jugando la prensa de extrema derecha *azul* una labor

98. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 75v.

99. Los componentes del gabinete de Armada eran:

- Vicepresidente para Asuntos Políticos: Felipe González (PSOE)
- Vicepresidente para Asuntos Económicos: José María López de Letona (*tecnócrata*)
- Ministro de Asuntos Exteriores: José María de Areilza (CD)
- Ministro de Defensa: Manuel Fraga Iribarne (CD)
- Ministro de Justicia: Gregorio Peces Barba (PSOE)
- Ministro de Hacienda: Pío Cabanillas (*crítico* UCD)
- Ministro del Interior: General Manuel Saavedra Palmeiro (amigo de Milans del Bosch)
- Ministro de Obras Públicas: José Luis Álvarez (*democristiano* UCD)
- Ministro de Educación y Ciencia: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (*democristiano* UCD)
- Ministro de Trabajo: Jorge Solé Tura (PCE)
- Ministro de Industria: Agustín Rodríguez Sahagún (UCD)
- Ministro de Comercio: Carlos Ferrer Salat (presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales)
- Ministro de Cultura: Antonio Garrigues Walker (*liberal* UCD)
- Ministro de Economía: Ramón Tamames (PCE)
- Ministro de Autonomías y Regiones: General José Antonio Sáenz de Santamaría
- Ministro de Sanidad: Enrique Múgica Herzog (PSOE)
- Ministro de Transportes y Comunicaciones: Javier Solana (PSOE)
- Ministro de Información: Luis María Anson.

Sobre la existencia de una lista con estos nombres, *vid.*: MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: 23-F..., pp. 271-273.

100. Sobre estos contactos, *vid.*: *ibidem*, pp. 88-91.

fundamental en todo este proceso, aunque sin saberlo realmente. Así lo ha reconocido el entonces comandante del CESID en una de las escasas declaraciones que ha realizado sobre el tema<sup>101</sup>:

Había en marcha una operación en la que estaban de acuerdo todos los partidos. Desde el PSOE, pasando por el PCE, hasta UCD. Todos estaban por un gobierno de concentración que estuviera presidido por un militar de reconocida fidelidad al Rey.

Sin embargo, los planificadores de la operación no contaban con dos imponderables que harían imposible culminarla con éxito.

El primero, la decisión de Suárez de forzar la elección de Leopoldo Calvo Sotelo como candidato de la UCD a la Presidencia del Gobierno, a pesar de la oposición de los «críticos»; imposibilitando así que Armada fuera propuesto para esa magistratura, y anulando, por tanto, la variante *constitucional* de la operación<sup>102</sup>. En estas circunstancias, sólo quedaba recurrir a la *pseudoconstitucional*, lo que significaba utilizar la operación de Tejero<sup>103</sup>.

El segundo y más importante, la negativa de Tejero a aceptar el plan de Armada cuando ambos se entrevistaron en el Congreso de los Diputados en la noche del 24 de febrero de 1981. De hecho, sólo tras la entrada del general en el edificio de la Carrera de San Jerónimo a las 00:45 horas del 24 de febrero con el objetivo de hablar con los parlamentarios para proponerse como presidente del Gobierno, Tejero —a través del propio Armada— tuvo completa información sobre la operación; sintiéndose completamente engañado cuando le enseñó su lista de Gobierno. Esto le llevó a decir «eso que esta Vd. proponiendo es una chapuza»<sup>104</sup>. La negativa del teniente coronel se mantuvo a pesar de que el general le insinuó que podría llamar al jefe del Estado para que le confirmase que venía en su nombre<sup>105</sup>. Con esta negativa, Tejero provocó, de forma definitiva, el fracaso del golpe de Estado tal como había sido planeado<sup>106</sup>.

Horas después se produjo el desalojo del Congreso de los Diputados, comenzando las investigaciones para dilucidar el alcance de las responsabilidades por lo acontecido. Desde el primer momento, la prensa volvió sus ojos a la extrema derecha *azul* a la que muy pronto responsabilizó del golpe de Estado, jugando un papel clave en este proceso el Colectivo *Almendros*<sup>107</sup>. Esa tesis pronto se extendió

101. *El Mundo*, 21-II-2011.

102. Sobre la elección de Calvo Sotelo como candidato a la Presidencia del Gobierno, *vid.*: HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, Miguel: *Memorias del estío*. Madrid: Temas de Hoy, 1993, pp. 232-234.

103. Sobre la puesta en marcha de esta variante y la reuniones que tuvieron lugar para hacerlo. *Vid.*: MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 118-137.

104. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 89v.

105. «SR. HERMOSILLA: ¡Le dijo Vd. que, no obstante venir a título personal a esa gestión, en su presencia, tratase de ponerse en contacto con el Palacio de la Zarzuela? TTE. COR. TEJERO: A mí me dijo: Te va a llamar o llama tú al Rey». APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 348v.

106. APA. Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81, f. 90.

107. *El País*, 1-03-1981.

entre la opinión pública, siendo mantenida hasta hoy por algunos historiadores académicos<sup>108</sup>.

El contenido de este artículo demuestra que no fue así. La extrema derecha azul —cuyo interés por acabar con el sistema democrático era total— fue manipulada por los planificadores de la *Solución Armada*, y la opinión pública y la historia académica terminaron culpabilizándola del golpe de Estado del 23F.

Por el contrario, el entonces comandante Cortina —a pesar de todas las pruebas judiciales que demostraban su implicación en los hechos— resultaría absuelto, continuando su carrera militar hasta alcanzar el empleo de coronel<sup>109</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Rogelio; DOMÍNGUEZ, Florencio y GARCÍA REY, Marcos: *Vidas rotas. Todas las víctimas de ETA*. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.
- ARESPACOCOHAGA, Juan de: *Cartas a unos capitanes*. Madrid: edición del autor, 1994.
- ARMADA COMYN, Alfonso: *Al servicio de la Corona*. Barcelona: Planeta, 1983.
- BAÓN, Rogelio: *Historia del Partido Popular I. Del Franquismo a la Refundación*. Madrid: Rogelio Baón y Safel de Ibersaf Editores, 2001.
- BLANCO, Juan: *23-F. Crónica fiel de un golpe de Estado anunciado*. Madrid: Fuerza Nueva, 1995.
- CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Bilbao: Nerea, 2005.
- CERCAS, Javier: *Anatomía de un instante*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2010.
- CID CAÑAVERAL, Ricardo et al.: *Todos al suelo. La conspiración y el golpe*. Madrid: Punto Crítico, 1981.
- CIERVA, Ricardo de la: *Los juramentados del 23-F*. Madrid: ARC, 1997.
- CUENCA TORIBIO, Juan Manuel: *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23-F*. Madrid: Actas, 2001.
- FUENTES GÓMEZ DE SALAZAR, Eduardo: *El pacto del capó: El testimonio clave de un militar sobre el 23-F*. Madrid: Temas de Hoy, 1994.
- IZQUIERDO, Antonio: *Yo, testigo de cargo*. Barcelona: Planeta, 1981.
- LÓPEZ, Francisca y CASTELLÓ, Enric (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*. Barcelona: Laertes, 2014, pp. 145-172.
- MARTÍNEZ INGLÉS, Antonio: *La Transición vigilada. Del «Sábado santo rojo» al 23-F*. Madrid: Temas de Hoy, 1994.
- MEDINA, Francisco: *Memoria oculta del Ejército: Los militares se confiesan (1970-2004)*. Madrid: Espasa-Calpe, 2004.

108. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *op. cit.*, pp. 33-35.

109. Tanto en los días posteriores al golpe de Estado como durante la fase sumarial y la vista oral, Cortina no sólo negó su implicación en los hechos, sino que insistió en que en todo momento había actuado siguiendo las órdenes de sus superiores. *Vid.*: MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F...*, pp. 326-329 y 382-399.

LA PRENSA DE EXTREMA DERECHA Y LA SOLUCIÓN ARMADA: UNA NUEVA INTERPRETACIÓN

- MORALES, José Luis y CELADA, Juan: *La alternativa militar. El golpismo después de Franco*. Madrid: Revolución, 1982.
- MORÁN, Gregorio: *Adolfo Suárez: Ambición y destino*. Madrid: Debate, 2009.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Operación Galaxia»: Primera intentona golpista de la transición», *Historia del Tiempo Presente*, 20, 2012, pp. 119-142.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE», *Rúbrica Contemporánea*, 4, 2013, pp. 101-120.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «La última trinchera. El poder militar y el problema de la Unión Militar Democrática durante la transición y la consolidación democrática, 1975-1986», *Historia del Presente*, 25, 2015, pp. 151-162.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *23-F: Los golpes de Estado*. Madrid: Última Línea, 2015.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Un análisis incompleto de un acontecimiento excepcional: La literatura sobre el golpe de Estado del 23-F (1981-2014)», *Historiografías, Revista de Historia y Teoría*, 9, 2015, pp. 81-109.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Un incidente militar en la Transición: La elección del general Gabeiras como jefe del Estado Mayor del Ejército (1979)», *Historia Contemporánea*, 50, 2015, pp. 257-283.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «Deconstruyendo la figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina», *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 90, 2016, pp. 137-173.
- ONETO, José: *La noche de Tejero*. Barcelona: Planeta, 1981.
- PALACIOS, Jesús: *23-F. El golpe del CESID*. Barcelona: Planeta, 2001.
- PALACIOS, Jesús: *23-F. El rey y su secreto*. Madrid: Libros Libres, 2011.
- PARDO ZANCADA, Ricardo: *23-F. La pieza que falta. Testimonio de un protagonista*. Barcelona: Plaza & Janés, 1998.
- PEÑARANDA, Juan María de: *Desde el corazón del CESID*. Madrid: Espasa-Calpe, 2012.
- PEROTE, Juan Alberto: *23-F. Ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó*. Madrid: Foca, 2001.
- PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis: *El enigma del «Elefante»: La conspiración del 23-F*. Madrid: El País-Aguilar, 1991.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: «La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1973-1982)», *El Argonauta Español*, 9, 2012, pp. 1-39.
- ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO: Un estudio criminológico*. Madrid: Comares, 2008.
- RUEDA, Fernando: *La Casa: El CESID, agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles*. Madrid: Temas de Hoy, 1993.
- SAN MARTÍN, José Ignacio: *Apuntes de un condenado sobre el 23-F*. Madrid: Espasa-Calpe, 2005.
- SOTO CARMONA, Álvaro: «La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación», *Estudios Internacionales*, 162, 2009, pp. 7-30.
- TRULLEN, Antonio: *Fundamentos económicos de la Transición política. La política económica de los acuerdos de La Moncloa*. Madrid: Ministerio de Trabajo, 1993.
- URBANO, Pilar: *Con la venia... yo indagué el 23 F*. Barcelona: Argos-Vergara, 1982.
- URBANO, Pilar: *La Gran Desmemoria*. Barcelona: Planeta, 2014.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Ricardo: *Mis almuerzos con gente inquietante*. Barcelona: Planeta, 1991.
- VV. AA.: *Historia de la democracia*. Madrid: El Mundo, 1995.
- VV. AA.: *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa*. Madrid: El País, 1995.